

Piden en TEPJF evitar presiones

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, demandó a los Magistrados de la Sala Superior y Salas Regionales no dejarse presionar por entes externos para emitir sus sentencias.

“No permitamos ninguna intervención de fuerza alguna que no sea la Constitución y las leyes que de ella emanan y las que tenemos que observar.

“Renovemos fuerzas y entreguemosle a la sociedad mexicana la certeza de que su voto está plena y completamente garantizado y será protegido por estas instancias de impartición de justicia”, planteó.

Al participar en el informe de labores de la Sala Regional, aseguró que los Magistrados deben tener la convicción y el compromiso de garantizar la autonomía, independencia e imparcialidad en su actuación.

“Hago un respetuoso llamado a mis compañeros y compañeras de la Sala Superior y de las Salas Regionales para que mantengamos el alto estándar jurídico y democrático.

“Actuemos como hasta ahora lo hemos venido haciendo, con plena independencia y autonomía, sin temor a los combates de diversos actores políticos que tal vez busquen poner en entredicho la impartición de justicia porque pueda convenir en algún momento a sus intereses”, añadió.

También llamó a todas las instituciones del Estado para que desde el ejercicio de sus funciones y competencias se garantice la libertad y la seguridad para el ejercicio del voto.

En la parte que le toca al Tribunal, añadió, garantizar que el proceso electoral llegará a buen puerto y en paz.

“Una sociedad informada y una sociedad participativa tiene mejores condiciones para intervenir e incidir en los cambios sustantivos

deseados que tenemos que hacer para mejorar y consolidar nuestra democracia mexicana”, dijo.

